MUNICIPALIDAD DE UTILA

Departamento de Islas de la Bahía
Email. municipalidadutila@yahoo.com Tel. 2425-3615

AVISO DE LICITACION

LPN MUNICIPALIDAD DE UTILA 002-2018 CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL BARRIO JERUSALEN UTILA.

MUNICIPIO DE UTILA, ISLAS DE LA BAHÍA.

A todas las empresas precalificadas en La Municipalidad de Utila PRECA - 001- 2018 en la categoría de edificación en general, se les notifica que a partir del 30 de noviembre de 2018, están disponibles las bases para la contratación de servicios de construcción de Nuevo Edificio Municipal Barrio Jerusalén Utila, Islas de la Bahía, las bases podrán descargarlas desde la página web: www.Honducompras.gob.hn se realizara una visita de campo será opcional y se programara para el día jueves 06 de diciembre a las 1:30 pm punto de encuentro en las oficinas de la municipalidad de Utila, las Ofertas deberán hacerlas llegar a la dirección: Edif. De La Municipalidad de Utila Barrio el Centro contiguo al muelle municipal, Utila Islas de la Bahía, a las 10:30 am. Hora oficial de la republica de Honduras el día 19 de diciembre, acto seguido se realizara la apertura de las ofertas en presencia de cada uno de los representantes de los oferentes en las oficinas de La Municipalidad de Utila. Cualquier consulta favor comunicarse mediante email a la siguiente dirección minicipalidadutila@yahoo.com o llamar al teléfono 2425-3615

MUNICIPALIDAD UTILA; ISLAS DE LA BAHIA
ALCALDE

Troy Donahue Bodden Gonzalez

Alcalde Municipal

AVISO DE LICITACION

LPN MUNICIPALIDAD DE UTILA 002-2018 CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL BARRIO JERUSALEN UTILA.

MUNICIPIO DE UTILA, ISLAS DE LA BAHÍA.

A todas las empresas precalificadas en La Municipalidad de Utila PRECA - 001- 2018 en la categoría de edificación en general, se les notifica que a partir del 30 de noviembre de 2018, están disponibles las bases para la contratación de servicios de construcción de Nuevo Edificio Municipal Barrio Jerusalén Utila, Islas de la Bahía, las bases podrán descargarlas desde la página web: www.Honducompras.gob.hn se realizara una visita de campo será opcional y se programara para el día jueves 06 de diciembre a las 1:30 pm punto de encuentro en las oficinas de la municipalidad de Utila, las Ofertas deberán hacerlas llegar a la dirección: Edif. De La Municipalidad de Utila Barrio el Centro contiguo al muelle municipal, Utila Islas de la Bahía, a las 10:30 am. Hora oficial de la republica de Honduras el día 19 de diciembre, acto seguido se realizara la apertura de las ofertas en presencia de cada uno de los representantes de los oferentes en las oficinas de La Municipalidad de Utila. Cualquier consulta favor comunicarse mediante email a la siguiente dirección municipalidadutila@yahoo.com o llamar al teléfono 2425-3615

MUNICIPALIDAD UTILA, ISLAS DE LA BAHIA
ALCALDE

Troy Donahue Bodden Gonzalez
Alcalde Municipal

MUNICIPALIDAD DE UTILA
Departamento de Islas de la Bahía

AVISO DE LICITACIÓN

LPN MUNICIPALIDAD DE UTILA
002-2018 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL
BARRIO JERUSALÉN UTILA.
MUNICIPIO DE UTILA, ISLAS DE LA BAHÍA.

A todas las empresas precalificadas en La Municipalidad de Utila PRECA-001-2018 en la categoría de edificación en general, se les notifica que a partir del 30 de noviembre de 2018, están disponibles las bases para la contratación de servicios de construcción de Nuevo Edificio Municipal barrio Jerusalén Utila, Islas de la Bahía, las bases podrán descargarlas desde la página web: www.honducompras.gob.hn se realizará una visita de campo será opcional y se programará para el día jueves 06 de diciembre a las 1:30 P.M., punto de encuentro en las oficinas de la municipalidad de Utila, las Ofertas deberán hacerlas llegar a la dirección: Edif. de La Municipalidad de Utila, barrio El Centro contiguo al muelle municipal, Utila Islas de la Bahía, a las 10:30 A.M., hora oficial de la República de Honduras el día 19 de diciembre, acto seguido se realizará la apertura de las ofertas en presencia de cada uno de los representantes de los oferentes en las oficinas de La Municipalidad de Utila. Cualquier consulta favor comunicarse mediante email a la siguiente dirección municipalidadutila@yahoo.com o llamar al teléfono 2425-3615.

Troy Donahue Bodden Gonzalez
Alcalde Municipal

MUNICIPALIDAD DE UTILA

Departamento de Islas de la Bahía

Email. municipalidadutila@yahoo.com Tel. 2425-3615

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL PLN N° 002-2018 UTILA ISLAS DE LA BAHÍA

CONSTRUCCIÓN DE NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL BARRIO JERUSALEN UTILA

Reunidos en la oficina del Alcalde, de la municipalidad de Utila siendo a las 10:30 am hora oficial de la republica de Honduras, el 19 de diciembre de 2018, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de la Licitación Pública Nacional LPN° 002-2018 Utila Islas de La Bahía **"CONSTRUCCIÓN DE NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL BARRIO JERUSALEN UTILA"** Con el representante de la empresa constructora **INVERZA S. de R.L. C.V Ing.** Abimael Zelaya Henriquez, el Representante de la Empresa Constructora **PROSIN S. de R.L.** Ing Bryan Rene Jovel Zelaya, Los suscritos representantes de La Municipalidad de Utila Lic. Noé Castillo Vijil Gerente Administrativo, Elida Enelda Paz Tesorera Municipal, Ing. Kerry Giraldo Sampson Paz Consultor en Infraestructura Municipal, Juan Miguel Méndez Amador Contador Municipal, Lic. Bryan Anthony Bodden Gómez Auditor Municipal, Sra. Rita June Whitefield Greenwood Regidora Municipal.

Desarrollándose la reunión de la siguiente manera:

PRIMERO: se procedió con el acto de apertura de ofertas económicas, para el proceso mencionado en el preámbulo de esta acta y se dio lectura a las ofertas de las empresas participantes de la siguiente manera:

- La Empresa constructora **INVERZA S. de. R.L. de C.V** presento una oferta por la cantidad de **Lps. 10, 523,959.46 diez millones quinientos veintitrés mil novecientos cincuenta y nueve con 46/100** acreditando la garantía de mantenimiento de oferta, consiste en la fianza No F1/1042165-33533-0 por la cantidad de **Lps. 220,000 doscientos veinte mil Lempiras** con la fecha 19 de dic. 2018 Hasta el 17 de abril 2019 la oferta consta de 452 folios útiles.
- La Empresa constructora PROSIN S. de R.L presentó una oferta por la cantidad de Lps. **10, 943,955.44 diez millones novecientos cuarenta y tres mil novecientos cincuenta y cinco con 44/100** acreditando la garantía de mantenimiento de oferta, consiste en la fianza No ZC-FL-74584-2018 por la cantidad de **Lps. 250,000.00 doscientos cincuenta mil Lempiras** con la fecha de 17 de de diciembre de 2018 al 19 de abril de 2019, la oferta consta de 445 folios útiles.

SEGUNDO: Se consultó se había alguna aclaración u observación sobre su propuesta o el proceso no habiendo ninguna observación.

MUNICIPALIDAD DE UTILA

Departamento de Islas de la Bahía

Email. municipalidadutila@yahoo.com Tel. 2425-3615

TERCERO: No habiendo más puntos a tratar, se dio por finalizada la reunión a las 11.05 am firmando en fe de lo actuado

Lic Noe Castillo Vijil
Gerente General
Municipalidad de Utila

Elida Enelda Paz
Tesorera
Municipalidad de Utila

Ing. Kerry Giraldo Sampson Paz
Consultor en Infraestructura
Municipalidad de Utila

Juan Miguel Méndez Amador
Contador
Municipalidad de Utila

Rita June Whitefield Greenwood
Regidora
Municipalidad de Utila

Ing. Abimael Zelaya Henriquez
Representante
Constructora INVERZA

Bryan Anthony Bodden Gómez
Auditor
Municipalidad de Utila

Ing. Bryan Rene Jovel Zelaya
Representante
Constructora PROSIN

INVERZA

Ingenierías e Inversiones Zambrano S. de R.L de C.V.

Comayagua, Comayagua
19 de diciembre de 2018

SRES. MUNICIPALIDAD DE UTILA

Estimados Señores:
Referente a la **LICITACIÓN PUBLICA No.002-2018, para la Contratación de Servicios de Construcción de Obra para la Ejecución del Proyecto: "Construcción de Nuevo Edificio Municipal Barrio Jerusalén Utila, Islas De La Bahía",** estoy autorizando señor Abimael Zelaya Henríquez con identidad No. 0301-1981-00499 a que me represente en la entrega y apertura de dicha oferta.

Sin otro particular

Atentamente

Ing. Wilmer Zambrano
Gerente General
Ingenierías e Inversiones Zambrano S. de R.L. de C.V.

Colonia Brisas de Altamira, 12 Avenida Bloque P, Lote 28, Comayagua, Honduras
Teléfonos: 2772-7071//3190-1103
E-mail: inverza452@yahoo.es

DICTAMEN LEGAL DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02-2018 PROYECTO: "CONSTRUCCION DE NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL" BARRIO JERUZALEN, UTILA, ISLAS DE LA BAHIA.

En la Isla de Utila, departamento de Islas de la Bahía, siendo el día nueve (09) de enero del año dos mil diecinueve (2019), reunidos en el Departamento de Administración de la Alcaldía Municipal de Utila, los señores **NOE CASTILLO VIJIL**, Administrador Municipal, el **INGENIERO KERRY GIRALDO SAMPSON**, Consultor en Infraestructura Municipal, y el Abogado **JAVIER MOLINA CASTILLO**, Asesor Municipal, con objeto de evaluar la documentación legal acompañadas en las Ofertas Técnicas-Económicas presentadas por las empresas constructoras y consorcio de empresas constructoras participantes, recibidas por parte del Comité de Licitaciones de la Municipalidad para el proyecto de: **"CONSTRUCCION DE NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL", MUNICIPIO DE UTILA, DEPARTAMENTO DE ISLAS DE LA BAHIA,** para la emisión del Dictamen correspondiente. **R E S U L T A N D O: PRIMERO**.- Que la convocatoria de la presente licitación se efectuó en la modalidad **LICITACION PUBLICA NACIONAL** publicándose por los medios de comunicación escrita: diario oficial **LA GACETA, así como en el Diario La Prensa**.- **SEGUNDO**.- Que las bases de licitación estuvieron a disposición de los interesados a partir de la misma fecha en la página **WEB DE LA OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES Y ADQUICICIONES DEL ESTADO ONCAE/HONDUCOMPRAS** www.onducompras.gob.hn.- **TERCERO**: Que el Acto de Apertura de Propuesta Técnicas y Económicas; se desarrolló el día diecinueve (19) de diciembre del dos mil dieciocho (2018). - **CUARTO**: Que del análisis de la Plica Presentada por la empresa **INVERZA S. de R. L. de C.V.** se desprende que es la más beneficiosa económicamente para el Municipio de Utila, pero que no cumple con toda la documentación que se ha requerido en las bases de Licitación. - **QUINTO:** Que del análisis de la oferta presentada por la empresa PROSIN, Se desprende que la misma no cumple con todos los documentos que debieron acompañarse con su oferta. - **SEXTO:** Que de conformidad a lo establecido en el artículo 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, podrán ser subsanados los defectos u Omisiones contenidas en la oferta en cuanto no impliquen modificar precio, objeto y condiciones ofrecidas. – **SEPTIMO:** Que la

sociedad mercantil **INVERZA, Y CONSTRUCTORA PROSIN. S. DE R.L.** deberán subsanar los documentos que a continuación se detallan:

I.- INVERZA:

a) Carta Propuesta indicando **claramente el plazo de entrega**, firmada por la persona responsable de la oferta.

e) Tarjeta de Identidad del Representante Legal de la sociedad, debidamente autenticada.

f), g), h), i), j), k), l), m), n), p) todos estos documentos están mal autenticados, ya que se utilizó una misma autentica para fotocopias y firmas, y según los artículos 24, 25, 26 de la Ley de Notariado deben separarse autentica de firmas y de Fotocopias, por lo cual deberá de autenticar por separado los documentos.

o) Que la Constancia emitida por la Procuraduría General de la República esta vencida a la fecha que se presentaron las ofertas, por lo cual deberá de presentarse una nueva constancia vigente, tanto de la empresa, como del Gerente de la Sociedad.

II.- PROSIN, S de R. L:

c) Plan de ejecución física de la obra.

h) Autenticar la Constancia de Solvencia.

r) Constancia de solvencia **original** del CICH, de la sociedad y el Gerente.

Documentos todos que deberán ser presentados en el término de cinco (05) días hábiles que se comenzarán a contabilizar el día posterior a la Notificación que se haga a las empresas **INVERZA, Y CONSTRUCTORA PROSIN. S. DE R.L.** – Se fundamenta el presente dictamen en los artículos 36, 44, 47 de la Ley de Contratación del Estado, y 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Con lo antes expuesto se firma el presente dictamen el día nueve (09) de enero del dos mil diecinueve (2019).

ING. KERRY SAMPSON
Consultor en Infraestructura

NOE CASTILLO VIJIL
Administrador Municipal

JAVIER ERNESTO MOLINA CASTILLO
Asesor Legal

MUNICIPALIDAD DE UTILA

Departamento De Islas de la Bahía

Email. municipalidadutila@yahoo.com Tel. 2425-3615

Utila Islas de la Bahía 18 de ene. De 2019

Oficio 008-2019-NCV-GA-MUIB

Sr. Wilmer Arnaldo Zambrano
Representante legal de la Empresa **INVERZA S. de R.L de C.V.**

Dirigiéndonos a usted con un cordial saludo, deseándole éxito en sus labores.
El motivo del presente oficio es para solicitar la subsanación de los documentos de Licitación **Pública Nacional 002-2018 Utila Islas de La Bahía,** de conformidad con el artículo 132 del reglamento de la Ley de contratación del estado podrán ser subsanados los defectos u Omisiones contenidas en la oferta en cuanto no impliquen modificar precio, objeto y condiciones ofrecidas, deberán subsanar los documentos que a continuación se detallan:

a) Carta Propuesta indicando **claramente el plazo de entrega**, firmada por la persona responsable de la oferta.

e) Tarjeta de Identidad del Representante Legal de la sociedad, debidamente autenticada.

f), g), h), i), j), k), l), m), n), p) todos estos documentos están mal autenticados, ya que se utilizó una misma autentica para fotocopias y firmas, y según los artículos 24, 25, 26 de la Ley de Notariado deben separarse autentica de firmas y de Fotocopias, por lo cual deberá de autenticar por separado los documentos.

o) Que la Constancia emitida por la Procuraduría General de la República esta vencida a la fecha que se presentaron las ofertas, por lo cual deberá de presentarse una nueva constancia vigente, tanto de la empresa, como del Gerente de la Sociedad.

Habiendo revisado sus fichas técnicas de acorde a las especificaciones técnicas se encontró discrepancia en las fichas eléctricas: **Código U120**: **suministro e instalación de poste de concreto de 40 pies para transformador de 75 kva, incluye estructura A-l-4.; y Código U121**: **suministro e instalación de transformador de 75kva. 34.5kva, se consideraran todas las protecciones, pararrayos, cortacircuitos rompe arcos, puentes y herrajes conexión y salida** (NO APARECE REFLEJADO EL TRANSFORMADOR), de acuerdo al artículo 51 de la ley de contratación del estado se solicita a la constructora INVERZA S de R.L de C.V presentar Cotizaciones de materiales para estas actividades así como también fundamentar la ejecución de las actividades antes mencionadas.

Todos los documentos deberán ser presentados en el término de cinco (05) días hábiles que se comenzarán a contabilizar el día posterior hábil a la Notificación. Mismos que deben de ser enviados a la Oficina Administrativa de la Municipalidad de Utila.

MUNICIPALIDAD UTILA, ISLAS DE LA BAHIA
ADMINISTRACION

Lic. Noé Castillo Vijil
Gerente Administrativo
Municipalidad de Utila

Luchemos Juntos por el cambio del Municipio

MUNICIPALIDAD DE UTILA

Departamento De Islas de la Bahía

Email. municipalidadutila@yahoo.com **Tel. 2425-3615**

Utila Islas de la Bahía 18 de ene. De 2019

Oficio 007-2019-NCV-GA-MUIB

Sr. Eduardo Meléndez
Representante legal de la Empresa **PROSIN S. DE R.L.**

Dirigiéndonos a usted con un cordial saludo, deseándole éxito en sus labores. El motivo del presente oficio es para solicitar la subsanación de los documentos de Licitación **Pública Nacional 002-2018 Utila Islas de La Bahía,** de conformidad con el artículo 132 del reglamento de la Ley de contratación del estado podrán ser subsanados los defectos u Omisiones contenidas en la oferta en cuanto no impliquen modificar precio, objeto y condiciones ofrecidas, deberán subsanar los documentos que a continuación se detallan:

c) Plan de ejecución física de la obra.

h) Autenticar la Constancia de Solvencia.

r) Constancia de solvencia **original** del CICH, de la sociedad y el Gerente.

Todos los documentos deberán ser presentados en el término de cinco (05) días hábiles que se comenzarán a contabilizar el día posterior hábil a la Notificación. Mismos que deben de ser enviados a la Oficina Administrativa de la Municipalidad de Utila.

Lic. Noé Castillo Vijil
Gerente Administrativo
Municipalidad de Utila

MUNICIPALIDAD UTILA, ISLAS DE LA BAHIA
ADMINISTRACION

Luchemos Juntos por el cambio del Municipio

MUNICIPALIDAD DE UTILA

Departamento De Islas de la Bahía

Email. municipalidadutila@yahoo.com **Tel. 2425-3615**

YO **TROY DONAHUE BODDEN GONZALEZ**, mayor de edad, Hondureño, Empresario, casado y vecino de Isla de Utila, Departamento de Islas de la Bahía, con numero de Identidad1104-1968-00012 actuando en condición de **ALCALDE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE UTILA DEPARTAMENTO DE ISLAS DE LA BAHIA**, según resolución del Ministerio de Gobernación y Justicia y de acuerdo de nombramiento del Tribunal Nacional de Elecciones según Punto Único con fecha 17 de Diciembre del año 2017 estando por lo tanto facultado para ejercer la representación de la Municipalidad de utila. Según la Ley de Contratación del Estado de Honduras específicamente en el artículo Numero 33 Comisión de Evaluación. Por lo tanto estoy nombrando al Ingeniero Kerry Giraldo Sampson Paz consultor de Infraestructura Municipal, Elida Enelda Paz Sevilla Tesorera Municipal ,al Licenciado Noe´Castillo Vijil Gerente Administrativo Municipal , al Licenciado Bryan Anthony Bodden Gomez Auditor Interno Municipal ,Juan Miguel Méndez Amador Contador Municipal para que conformen la comisión evaluadora, para la revisión, evaluación y dictaminen las ofertas recibidas el 19 de Diciembre de 2018 de la LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN No 002-2018CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PARA LA EJECUSION DEL PROYECTO CONSTRUCCION DE NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL, BARRIO JERUSALEN, UTILA.

Municipio de Utila, Departamento de Islas de la Bahía 27 de Diciembre de dos mil dieciocho

TROY DONAHUE BODDEN GONZALEZ

Alcalde Municipal

Nombre	Firma de recibido
1. Kerry Giraldo Sampson Paz	28/12/18
2. Elida Enelda Paz Sevilla	27/12/2018
3. Noé castillo Vijil	28/12/18
4. Bryan Anthony Bodden Gomez	28/12/18.
5. Juan Méndez Amador	

Luchemos Juntos por el cambio del Municipio

ONCAE | HonduCompras

Normativa | Compradores Institucionales | Busqueda Avanzada

Expediente	LPN 002-2018
Entidad	Alcaldía Municipal de Utila
Unidad de Compra	Alcaldía Municipal de Utila
Objeto	Construcción de Edificio Municipal.
Fecha de Inicio	30/11/2018 04:22:00 p.m.
Fecha Recepción Ofertas	19/12/2018 10:30:00 a.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	10/12/2018 04:24:00 p.m.
Tipo Fuente	Recursos Nacionales
Fuente	Entidad
Modalidad	Licitación pública nacional
Etapa	Evaluación
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	Municipalidad de Utila
Valor Pliegos	Lps. 100.00
Contacto	Ing. Kerry Sampson 96086747 kerrypazsg@gmail.com

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados | Documentos | Participantes | Adjudicado a

Documento	Archivo
Aviso de Prensa	Lic421LPN 002-2018100-AvisodePrensa.pdf
Pliego o Terminos de Referencia	Lic421LPN 002-2018201-PliegooTerminosdeReferencia.pdf
Acta de Recepcion y Apertura de Ofertas	Lic421LPN 002-2018603-ActadeRecepcionyAperturadeOfertas.pdf
Anexos al Pliego	Lic421LPN 002-20181402-AnexosalPliego.pdf

ONCAE | Todos los Derechos Reservados, 2016

DICTAMEN TECNICO DE EVALUACION DE OFERTA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN N° 002-2018 PROYECTO: CONSTRUCCION DE NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL BARRIO JERUSALEN, UTILA

En la Isla de Utila, departamento de Islas de la Bahía, siendo el día 14 de enero de 2019, el ING. KERRY GIRALDO SAMPSON CONSULTOR EN INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, con objeto de analizar las Ofertas Técnicas-Económicas presentadas por las empresas constructoras participantes, siendo recibidas por parte del Comité de Licitaciones de la Municipalidad para el proyecto de: **CONSTRUCCION DE NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL BARRIO JERUSALEN, UTILA,** para la emisión del Dictamen correspondiente. R E S U L T A N D O: **PRIMERO**.- Que la convocatoria de la presente licitación se efectuó en la modalidad LICITACION PUBLICA NACIONAL anunciándose por los medios de comunicación escrita: diario oficial LA GAZETA y diario LA PRENSA, **SEGUNDO**.- Que las bases de licitación estuvieron a disposición de los interesados a partir de la misma fecha en la página WEB DE LA OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES Y ADQUICICIONES DEL ESTADO ONCAE/HONDUCOMPRAS www.honducompras.gob.hn . **TERCERO**.- Que el Acto de Apertura de Propuesta Técnicas y Económicas; se desarrolló el día 19 de diciembre de 2018, C O N S I D E R A N D O: **PRIMERO**.- Que la Dirección convocante está facultada para celebrar concursos y adquirir a través del procedimiento de Licitación Pública Nacional, y de realizar la contratación de servicios que requiera la Municipalidad de Utila, así como, para emitir los dictámenes y celebrar los contratos correspondientes. a) Que la presente Licitación Pública Nacional, tiene por objeto dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad aplicable en la materia, para administrar los recursos del Estado, con eficiencia, eficacia, y honradez, buscando asegurar en todo momento las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, a fin de que a través de éstas se adquieran bienes, así como, para celebrar contratos o fincar los pedidos que se deriven de actos relacionados con los mismos.- **SEGUNDO** Que como se desprende del Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, una vez pasada lista de asistencia se presentaron dos empresas constructoras; CONSTRUCTORA PROSIN. S. DE R.L.; CONSTRUCTORA INVERZA S. de R.L de C.V.

Procediéndose a recibir y abrir los sobres cerrados que contenían la respectiva propuestas, **TERCERO**.- Seguidamente del Acto de Recepción y Apertura de Propuestas técnica y Económica, **CUARTO**.- Con objeto de verificar que los bienes se contraten en sujeción a los requerimientos exigidos por la Municipalidad de Utila, se procedió al análisis de las ofertas presentadas, determinándose que los participante cumplan con la especificaciones solicitadas. **QUINTO**.- De conformidad con la Ley de Contratación del Estado, los pedidos y contratos se adjudicarán al o a los proveedores concursantes que

reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante; por lo que revisada la documentación técnica y económicas y verificando que las proposición se apegaran a las especificaciones técnicas solicitadas, se procedió a la revisión de las ofertas presentadas así como las condiciones financieras cotizadas por los participante, orientándose la adjudicación del contrato a la empresa que presento la oferta más conveniente adaptándose al presupuesto disponible de la Municipalidad de Utila, tal y como se presenta a continuación: CONSTRUCTORA **INVERZA S. de R.L de C.V presento una oferta por un monto de Lps. 10,523,959.46 diez millones quinientos veintitrés mil novecientos cincuenta y nueve lempiras con 46/100** habiendo revisado sus fichas técnicas de acorde a las especificaciones técnicas se encontró discrepancia en la fichas eléctricas: a) **suministro e instalación de poste de concreto de 40 pies para transformador de 75 kva, incluye estructura A-I-4.;** Y b) **suministro e instalación de transformador de 75kva. 34.5kva, se consideraran todas las protecciones, pararrayos, cortacircuitos rompe arcos, puentes y herrajes conexión y salida** (NO APARECE REFLEJADO EL TRANSFORMADOR) de acuerdo al artículo 51 de la ley de contratación del estado se solicita a la constructora INVERZA S de R.L de C.V presentar Cotizaciones de materiales para estas actividades así como también fundamentar la ejecución de las actividades antes mencionadas. En las demás fichas de costos unitarios cumplen con los requisitos dispuestos en los pliegos de Condiciones. **CONSTRUCTORA PROSIN S. DE R.L.** Por un monto de **(LPS. 10, 943,955.44 (DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 44/100)**. Sus fichas cumplen con las especificaciones técnicas dispuestas en los pliegos de Licitación. Se RECOMIENDA: enviar un oficio a las empresas constructora basada en la resolución del dictamen Legal. La resolución anterior se deriva del análisis de las propuestas técnicas y propuestas económicas especificadas en los cuadros comparativos técnicos y económicos que pasa a formar parte del presente dictamen, se firma el día 14 de enero de 2019.

KERRY GERALDO SAMPSON PAZ
INGENIERO CIVIL
29-09-17
29-09-17
C.I.C.H. No. 7795

ING. KERRY SAMPSON
Consultor en Infraestructura
Municipalidad de Utila

LISTA DE CANTIDADES DE OBRA
PROYECTO: CONSTRUCCION EDIFICIO ALCALDIA MUNICIPAL DE UTILA
CUADRO COMPARITIVO DE OFERTAS

				Enero, 2019		Enero, 2019		Enero, 2019	
				Presupuesto Base		INVERZA		PROSIN	
N°	CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
A.	**PRELIMINARES:**								
1	Marcado de obra	M².	425.00	L. 39.83	L. 16,927.75	L. 13.54	L. 5,754.50	L. 58.36	L. 24,803.00
2	Oficina provisional con baño privado	Global	1.00	L. 93,776.40	L. 93,776.40	L. 18,600.00	L. 18,600.00	L. 12,909.57	L. 12,909.57
3	Corte de capa vegetal e = 10 cm. incluye botado de tierra	M².	700.00	L. 41.57	L. 29,099.00	L. 141.60	L. 99,120.00	L. 87.04	L. 60,928.00
4	Galera abierta de madera para comedor de los trabajadores	M².	35.00	L. 1,046.64	L. 36,632.40	L. 220.55	L. 7,719.25	L. 132.57	L. 4,639.95
5	Instalación eléctrica provisional (6 focos y 4 tomas 110 v.)	Global	1.00	L. 14,910.00	L. 14,910.00	L. 4,248.34	L. 4,248.34	L. 2,178.29	L. 2,178.29
6	Instalación de agua provisional (pila y 3 grifos para agua potable)	Global	1.00	L. 6,230.00	L. 6,230.00	L. 9,458.94	L. 9,458.94	L. 2,995.92	L. 2,995.92
7	Bodega provisional (contenedor de 20')	Un.	1.00	L. 63,000.00	L. 63,000.00	L. 62,000.00	L. 62,000.00	L. 25,650.00	L. 25,650.00
	SUB-TOTAL				**L. 260,575.55**		**L. 206,901.03**		**L. 134,104.73**
B.	**EXCAVACIONES Y RELLENOS:**								
1	Excavación estructural	M³.	345.00	L. 194.04	L. 66,943.80	L. 585.08	L. 201,852.60	L. 377.63	L. 130,282.35
2	Relleno y compactado de zanjas con material del sitio clasificado	M³.	250.00	L. 117.60	L. 29,400.00	L. 138.07	L. 34,517.50	L. 117.14	L. 29,285.00
	SUB-TOTAL				**L. 96,343.80**		**L. 236,370.10**		**L. 159,567.35**
C.	**CIMENTACIONES:**								
1	Zapata aislada Z-1	Un.	2.00	L. 12,011.13	L. 24,022.26	L. 12,056.70	L. 24,113.40	L. 9,183.45	L. 18,366.90
2	Zapata aislada Z-2	Un.	6.00	L. 7,172.59	L. 43,035.54	L. 8,017.76	L. 48,106.56	L. 6,262.80	L. 37,576.80
3	Zapata aislada Z-3	Un.	0.00	L. -	L. -	L. -	L. -	L. -	L. -
4	Zapata aislada Z-4	Un.	16.00	L. 3,702.06	L. 59,232.96	L. 4,716.28	L. 75,460.48	L. 3,594.27	L. 57,508.32
5	Zapata aislada Z-5	Un.	12.00	L. 5,859.20	L. 70,310.40	L. 5,950.23	L. 71,402.76	L. 4,240.98	L. 50,891.76
6	Zapata aislada Z-6	Un.	3.00	L. 4,471.15	L. 13,413.45	L. 4,485.92	L. 13,457.76	L. 3,305.46	L. 9,916.38
7	Zapata aislada Z-7	Un.	2.00	L. 4,371.65	L. 8,743.30	L. 4,459.71	L. 8,919.42	L. 3,398.68	L. 6,797.36
8	Zapata corrida, 0.20 x 0.60 m. 4 # 3 y # 3 @ 0.20 m.	Ml.	220.00	L. 919.24	L. 202,232.80	L. 1,177.96	L. 259,151.20	L. 871.87	L. 191,811.40
9	Viga tensor T-1, 0.20 x 0.35 m. 6 # 5 y # 2 @ 0.20 m.	Ml.	22.80	L. 1,122.48	L. 25,592.54	L. 1,269.09	L. 28,935.25	L. 929.36	L. 21,189.41
10	Sobrecimiento de bloques 6"x 8"x16" fundidos y reforzados	M².	274.00	L. 515.41	L. 141,222.34	L. 938.98	L. 257,280.52	L. 1,146.46	L. 314,130.04
	SUB-TOTAL				**L. 587,805.59**		**L. 786,827.35**		**L. 708,188.37**
D.	**SOLERAS, COLUMNAS Y CASTILLOS DE CONCRETO REFORZADO:**								
1	Solera inferior, 0.20 x 0.20 m. 4 # 3 y anillos # 2 @ 0.15 m.	Ml.	211.00	L. 483.71	L. 102,062.81	L. 506.24	L. 106,816.64	L. 480.42	L. 101,368.62
2	Batiente, 0.15 x 0.10 m. 2#3 y ganchos #2 @ 0.15 m.	Ml.	201.80	L. 261.41	L. 52,752.54	L. 248.94	L. 50,236.09	L. 338.19	L. 68,246.74
3	Solera intermedia y cargador, 0.15x0.20 m. 4#3, anillos #2 a 0.20 m.	Ml.	474.70	L. 483.71	L. 229,617.14	L. 427.82	L. 203,086.15	L. 409.76	L. 194,513.07
4	Viga, 0.25 x 0.20 m. 6#3 y #2 @ 0.15 m. apoyo vigas de techo	Ml.	34.00	L. 561.75	L. 19,099.50	L. 692.38	L. 23,540.92	L. 593.19	L. 20,168.46
5	Solera de remate, 0.15 x 0.20 m. 4#3 y anillos #2 @ 0.20 m.	Ml.	470.00	L. 483.71	L. 227,343.70	L. 459.84	L. 216,124.80	L. 490.87	L. 230,708.90
6	Solera para banca, 0.35x0.10 m. 3#3 y ganchos #2 @ 0.25 m.	Ml.	15.80	L. 392.00	L. 6,193.60	L. 471.81	L. 7,454.60	L. 457.95	L. 7,235.61
7	Refuerzo vertical en paredes 1 pin # 3 @ 0.60 m. L= 0.60 m.	Ml.	461.00	L. 44.45	L. 20,491.45	L. 43.64	L. 20,118.04	L. 53.63	L. 24,723.43
8	Columna C-1, 0.30 x 0.30 m. 4#5+2#4 y anillos #3 @ 0.10/0.20 m.	Ml.	21.40	L. 1,571.08	L. 33,621.11	L. 1,615.77	L. 34,577.48	L. 1,209.59	L. 25,885.23
9	Columna C-1', 0.25 x 0.25 m. 4#4+2#3 y anillos #3 @ 0.10/0.20 m.	Ml.	37.48	L. 1,494.29	L. 56,005.99	L. 1,271.24	L. 47,646.08	L. 917.57	L. 34,390.52
10	Columna C-2, 0.30 x 0.30 m. 4#4+2#3 y anillos #3 @ 0.10/0.20 m.	Ml.	17.30	L. 1,932.35	L. 33,429.66	L. 1,525.21	L. 26,386.13	L. 1,156.97	L. 20,015.58
11	Columna C-3, 0.25 x 0.25 m. 6#6 y anillos #3 @ 0.10/0.20 m.	Ml.	80.25	L. 2,281.78	L. 183,112.85	L. 1,523.02	L. 122,222.36	L. 1,310.15	L. 105,139.54
12	Columna C-3', 0.25 x 0.25 m. 4#5+2#4 y anillos #3 @ 0.10/0.20 m.	Ml.	36.65	L. 2,145.46	L. 78,631.11	L. 1,357.92	L. 49,767.77	L. 1,176.53	L. 43,119.82
13	Columna C-4, 0.25 x 0.25 m. 6#5 y anillos #3 @ 0.10/0.20 m.	Ml.	54.50	L. 1,707.02	L. 93,032.59	L. 1,387.34	L. 75,610.03	L. 1,223.55	L. 66,683.48

7	Tallado y pulido batientes decorativos en ventanas bay window	Ml.	10.00	L.	431.49	L.	4,314.90	L.	52.53	L.	525.30	L.	423.58	L.	4,235.80
8	Barandal de balaustres con soleras inferior y superior	Ml.	41.60	L.	2,320.47	L.	96,531.55	L.	1,521.99	L.	63,314.78	L.	3,319.11	L.	138,074.98
9	Pintura acrílica en paredes y barandales (1 mano de sellador + 2 manos de pintura)	M².	2,450.00	L.	78.23	L.	191,663.50	L.	102.31	L.	250,659.50	L.	70.50	L.	172,725.00
10	Pintura acrílica en cielos y losas pulidas (1 mano de sellador + 2 manos de pintura)	M².	742.00	L.	78.23	L.	58,046.66	L.	102.31	L.	75,914.02	L.	71.19	L.	52,822.98
11	Barniz marino en vigas de madera y machihembre vistos	M².	680.00	L.	147.52	L.	100,313.60	L.	176.91	L.	120,298.80	L.	63.29	L.	43,037.20
12	Pintura acrílica en facias y en aleros de Durock (1 mano de sellador + 2 manos de pintura)	M².	109.20	L.	95.20	L.	10,395.84	L.	102.31	L.	11,172.25	L.	97.03	L.	10,595.68
						L.	**1,169,616.87**			**L.**	**1,187,372.78**			**L.**	**1,263,011.95**
H.	**PISOS:**														
1	Relleno y compactado piso con material del sitio clasificado	M³.	136.00	L.	136.08	L.	18,506.88	L.	138.07	L.	18,777.52	L.	117.14	L.	15,931.04
2	Relleno y compactado piso con **material selecto importado**	M³.	130.00	L.	1,169.00	L.	151,970.00	L.	1,663.09	L.	216,201.70	L.	1,228.62	L.	159,720.60
3	Firme de concreto e = 8 cm. # 2 a 0.30 m. en ambos sentidos	M².	314.00	L.	626.44	L.	196,702.16	L.	522.60	L.	164,096.40	L.	502.72	L.	157,854.08
4	Acera de concreto 0.10 x 1.20 m. con # 2 @ 0.30 m. en a. s.	M².	105.00	L.	775.03	L.	81,378.15	L.	776.86	L.	81,570.30	L.	502.72	L.	52,785.60
5	Cerámica tipo porcelanato de 60 x 60 cm. en pisos	M².	685.60	L.	929.60	L.	637,333.76	L.	878.83	L.	602,525.85	L.	773.33	L.	530,195.05
6	Zócalo de cerámica porcelanato de 10 x 60 cm.	Ml.	576.00	L.	116.58	L.	67,150.08	L.	264.74	L.	152,490.24	L.	171.52	L.	98,795.52
7	Cerámica porcelanato antideslizante en escaleras	M².	41.00	L.	1,017.52	L.	41,718.32	L.	878.83	L.	36,032.03	L.	773.33	L.	31,706.53
8	Zócalo de cerámica porcelanato de 10 x 60 cm. en escaleras	Ml.	73.00	L.	147.00	L.	10,731.00	L.	264.74	L.	19,326.02	L.	171.52	L.	12,520.96
9	Moldura de metal en los vértices de las huellas de escaleras	Ml.	73.00	L.	350.00	L.	25,550.00	L.	44.14	L.	3,222.22	L.	260.09	L.	18,986.57
	SUB-TOTAL					**L.**	**1,231,040.35**			**L.**	**1,294,242.28**			**L.**	**1,078,495.95**
I.	**TECHOS**														
1	Techo de láminas Aluzinc cal. 26 pintadas al horno, vigas de madera de 3"x8", machihembre de 1"x6", clavadores de 2"x3" de pino curada y aislante de temperatura de 10 mm.	M².	571.00	L.	1,462.92	L.	835,327.32	L.	1,285.12	L.	733,803.52	L.	1,478.59	L.	844,274.89
2	Impermeabilización de losas de techo y marquesinas con producto acrílico reforzado con malla de fibra de vidrio	M².	17.00	L.	280.98	L.	4,776.66	L.	233.57	L.	3,970.69	L.	269.10	L.	4,574.70
3	Cubierta de láminas transparentes de policarbonato	M².	39.50	L.	622.38	L.	24,584.01	L.	472.44	L.	18,661.38	L.	459.23	L.	18,139.59
4	Aleros y facias de lámina Durock con estructura de madera curada	M².	108.16	L.	1,418.05	L.	153,376.29	L.	889.08	L.	96,162.89	L.	917.72	L.	99,260.60
5	Canal de PVC de alto caudal para aguas lluvias con soportes de PVC @ 40 cm. fijados con tornillos galvanizados, incluye bajantes de PVC de 2"x4" y abrazaderas de PVC	Ml.	83.20	L.	443.44	L.	36,894.21	L.	291.31	L.	24,236.99	L.	428.62	L.	35,661.18
	SUB-TOTAL					**L.**	**1,054,958.49**			**L.**	**876,835.47**			**L.**	**1,001,910.96**
J.	**PUERTAS: incluye herrajes y llavín**														
1	P-1 de 2.70x2.10 m. dos hojas de PVC y vidrio fijo	Un.	3.00	L.	52,920.00	L.	158,760.00	L.	47,752.40	L.	143,257.20	L.	17,168.40	L.	51,505.20
2	P-2 de 2.00x2.10 m. madera de color, doble hoja, llavín Kwikset	Un.	1.00	L.	16,800.00	L.	16,800.00	L.	22,952.40	L.	22,952.40	L.	17,248.20	L.	17,248.20
3	P-3 de 1.00x2.10 m. madera de color, barniz mate, llavín Kwikset	Un.	20.00	L.	9,100.00	L.	182,000.00	L.	13,032.40	L.	260,648.00	L.	12,232.20	L.	244,644.00
4	P-4 de 0.80x2.10 m. madera de color, barniz mate, llavín Kwikset	Un.	7.00	L.	9,100.00	L.	63,700.00	L.	11,792.40	L.	82,546.80	L.	10,408.20	L.	72,857.40
5	P-5 de 3.00x2.40 m. aluminio enrollable, con motor eléctrico	Un.	1.00	L.	49,000.00	L.	49,000.00	L.	67,547.72	L.	67,547.72	L.	21,477.60	L.	21,477.60
						L.	**470,260.00**			**L.**	**576,952.12**			**L.**	**407,732.40**
K.	**VENTANAS DE PVC BLANCO Y VIDRIO FIJO BRONCE:**														
1	V-1 de 1.20x1.80 m. corrediza de 2 tramos con malla mosquitera	Un.	27.00	L.	13,608.00	L.	367,416.00	L.	8,286.37	L.	223,731.99	L.	7,233.98	L.	195,317.46
2	V-2 de 1.50x1.80 m. corrediza de 2 tramos con malla mosquitera	Un.	6.00	L.	17,010.00	L.	102,060.00	L.	10,295.18	L.	61,771.08	L.	8,994.60	L.	53,967.60
3	V-3 de 1.80x1.80 m. corrediza de tramos con malla mosquitera	Un.	4.00	L.	20,412.00	L.	81,648.00	L.	12,303.97	L.	49,215.88	L.	10,755.22	L.	43,020.88
4	V-4 de 0.60x1.80 m. con vidrio fijo	Un.	8.00	L.	4,536.00	L.	36,288.00	L.	4,268.77	L.	34,150.16	L.	3,712.75	L.	29,702.00
5	V-5 de 1.20x1.20 m. corrediza de 2 tramos con malla mosquitera	Un.	9.00	L.	8,467.20	L.	76,204.80	L.	5,607.97	L.	50,471.73	L.	4,886.50	L.	43,978.50
6	V-6 de 1.20 x 0.60 m. corrediza de 2 tramos con malla mosquitera	Un.	13.00	L.	4,233.60	L.	55,036.80	L.	2,929.57	L.	38,084.41	L.	3,451.92	L.	44,874.96

7	V-7 de 0.60x 2.40 m. con vidrio fijo	Un.	4.00	L.	6,451.20	L.	25,804.80	L.	5,607.98	L.	22,431.92	L.	4,886.50	L.	19,546.00
8	V-8 de 0.80x 0.60 m. tipo proyectable	Un.	8.00	L.	2,688.00	L.	21,504.00	L.	2,036.78	L.	16,294.24	L.	3,451.92	L.	27,615.36
	SUB-TOTAL					**L.**	**765,962.40**			**L.**	**496,151.41**			**L.**	**458,022.76**
L.	**INSTALACIONES HIDRAULICAS:**														
1	Excavación de zanjas para tuberías	M³.	92.20	L.	133.00	L.	12,262.60	L.	163.89	L.	15,110.66	L.	83.79	L.	7,725.44
2	Tubería de PVC Ø= 4" para drenaje aguas negras y aguas lluvias	Ml.	137.60	L.	115.56	L.	15,901.06	L.	160.12	L.	22,032.51	L.	186.54	L.	25,667.90
3	Tubería de PVC Ø= 3" SDR-64 para drenaje de aguas lluvias	Ml.	6.60	L.	88.20	L.	582.12	L.	100.63	L.	664.16	L.	152.51	L.	1,006.57
4	Tubería de PVC Ø= 2" SDR-64 para drenaje de aguas negras	Ml.	67.20	L.	46.58	L.	3,130.18	L.	72.75	L.	4,888.80	L.	124.27	L.	8,350.94
5	Tubería de PVC Ø= ¾" SDR-21 para agua potable	Ml.	36.00	L.	27.44	L.	987.84	L.	31.81	L.	1,145.16	L.	112.63	L.	4,054.68
6	Tubería de PVC Ø= ½" SDR-13.5 para agua potable	Ml.	30.00	L.	22.68	L.	680.40	L.	30.19	L.	905.70	L.	97.12	L.	2,913.60
7	Cisterna de 4,900 galones, concreto y bloques reforzados	Un.	1.00	L.	114,706.06	L.	114,706.06	L.	124,815.67	L.	124,815.67	L.	129,751.97	L.	129,751.97
8	Cisterna de 7,100 galones, concreto y bloques reforzados	Un.	1.00	L.	166,206.74	L.	166,206.74	L.	144,205.54	L.	144,205.54	L.	159,953.96	L.	159,953.96
9	Válvula de broce con flotador de cierre Ø=¾"	Un.	2.00	L.	2,380.00	L.	4,760.00	L.	158.97	L.	317.94	L.	268.09	L.	536.18
10	Motobomba de ¾ HP marca Gould y tanque hidroneumático de 60 galones, incluyendo accesorios para instalación	Un.	1.00	L.	34,412.00	L.	34,412.00	L.	10,731.52	L.	10,731.52	L.	36,018.30	L.	36,018.30
11	Rellenado y compactado de zanjas con material del sitio	M³.	80.00	L.	107.80	L.	8,624.00	L.	138.07	L.	11,045.60	L.	104.74	L.	8,379.20
12	Cuneta de piedra y concreto (0.25 x 5.00 x 1.40 m.)	Un.	1.00	L.	3,500.00	L.	3,500.00	L.	4,190.44	L.	4,190.44	L.	13,773.32	L.	13,773.32
13	Caja de registro aguas negras y lluvias de 1.00 m. x 1.00 m.	Un.	15.00	L.	3,570.00	L.	53,550.00	L.	2,769.70	L.	41,545.50	L.	3,534.08	L.	53,011.20
14	Caja con rejilla metálica para aguas lluvias (platina de 1"x 3/16")	Un.	6.00	L.	4,900.00	L.	29,400.00	L.	3,438.67	L.	20,632.02	L.	5,182.80	L.	31,096.80
15	Grifos o llaves de patio Ø=½" de bronce	Un.	6.00	L.	385.00	L.	2,310.00	L.	95.98	L.	575.88	L.	168.45	L.	1,010.70
16	Inodoro modelo "Olympus" blanco incluye accesorios para montaje	Un.	8.00	L.	5,923.40	L.	47,387.20	L.	4,638.22	L.	37,105.76	L.	6,152.76	L.	49,222.08
17	Lavabo modelo "Olympus" de pedestal, incluye accesorios	Un.	8.00	L.	4,475.80	L.	35,806.40	L.	4,450.36	L.	35,602.88	L.	3,313.48	L.	26,507.84
18	Urinal modelo "Acuario" blanco, incluye accesorios	Un.	2.00	L.	7,420.00	L.	14,840.00	L.	5,128.05	L.	10,256.10	L.	7,205.61	L.	14,411.22
19	Válvula modelo "Colony" para lavatrastos, incluye accesorios	Un.	1.00	L.	2,660.00	L.	2,660.00	L.	474.11	L.	474.11	L.	1,003.05	L.	1,003.05
20	Lavatrastos de acero inoxidable marca TEKA, incluye accesorios, además de bases soportes de concreto reforzado	Un.	1.00	L.	4,060.00	L.	4,060.00	L.	2,279.43	L.	2,279.43	L.	5,777.13	L.	5,777.13
	SUB-TOTAL					**L.**	**555,766.59**			**L.**	**488,525.38**			**L.**	**580,172.08**
M.	**INSTALACIONES ELECTRICAS:**														
	EXTENSION DE PRIMARIO Y BANCO DE TRANSFORMADORES														
1	Suministro e instalación de poste de concreto de 40 pies para transformador de 75 kva, incluye estructura A-I-4.	1.00	Gbl	L.	101,156.20	L.	101,156.20	L.	33,774.48	L.	33,774.48	L.	28,973.10	L.	28,973.10
2	Suministro e Instalación de Transformador 75kva. 34.5kv, se Considera con todas sus protecciones, pararrayos, cortacircuitos rompe arcos, puentes y herraje. Conexión en Salida.	1.00	Gbl	L.	179,267.79	L.	179,267.79	L.	41,575.27	L.	41,575.27	L.	189,755.85	L.	189,755.85
3	Tramites y Gestiones ante UPCO y Alcaldía.(Incluye diseño eléctrico aprobado y recepcionado por ENEE)	1.00	Gbl	L.	37,800.00	L.	37,800.00	L.	18,600.00	L.	18,600.00	L.	2,394.00	L.	2,394.00
	INSTALACION DE GENERADOR DE RESPALDO, TRANSFERENCIA AUTOMATICA Y CENTRO DE CARGA PRINCIPAL									L.	-			L.	-
6	Suministro e instalación de Tablero tipo Industrial PP de 400A. Considere el montaje y la instalación de un centro de carga tipo panelboard, monofásico de barra de 400A, 240/120, con Main.	1.00	Gbl	L.	29,003.84	L.	29,003.84	L.	18,492.98	L.	18,492.98	L.	78,035.85	L.	78,035.85
7	Suministro e Instalación de Alimentador Normal. Considere la instalación de una acometida desde Transformador de 75 KVA, hasta Main en caja moldeada de 400A, Cable 4x#2/0 + 2#2/0N + 1#2 T, THH en tubería IMC/PVCE C40/EMT de 4" con todos sus accesorios.	25.00	Mts	L.	4,955.79	L.	123,894.75	L.	1,204.77	L.	30,119.25	L.	2,281.14	L.	57,028.50

8	Suministro e Instalación de Alimentador Respaldado. Considera la instalación de una acometida desde el generador de respaldo hasta ATS. Cable 4x2/0 + 2#2/0N + 1#2 T, THH en tubería IMC/PVCE C40/EMT de 4" con todos sus accesorios.	45.00	ML	L. 3,981.78	L. 179,180.10	L. 1,120.33	L. 50,414.85	L. 2,260.20	L. 101,709.00
9	Suministro e Instalación de Alimentador Principal. Considera la instalación de una acometida desde la ATS hasta el Tablero de Distribución Principal PP. Cable 4x2/0 + 2#2/0N + 1#2T, THH en tubería EMT de 4" con todos sus accesorios.	8.00	ML	L. 4,022.73	L. 32,181.84	L. 1,724.87	L. 13,798.96	L. 2,272.76	L. 18,182.08
10	Suministro e Instalación de Main Breaker Normal. Considere la instalación de un interruptor Termo magnético de 400A, en su Caja Moldeada.	1.00	Und	L. 38,685.44	L. 38,685.44	L. 30,185.12	L. 30,185.12	L. 11,562.45	L. 11,562.45
11	Suministro e Instalación de Alimentador Principal ATS. Considera la instalación de una acometida desde la Main Breaker Normal hasta ATS. Cable 4x2/0 + 2#2/0N + 1#2T, THH en tubería EMT de 4" con todos sus accesorios.	8.00	ML	L. 4,006.91	L. 32,055.28	L. 1,661.07	L. 13,288.56	L. 2,281.14	L. 18,249.12
12	Suministro e instalación de Sistema de Aterrizaje. Considere la instalación de una red de tierra de 3 polos, con varilla de 5/8"x8', cable 4/0 desnudo y soldaduras exotérmicas. Considere una barra de Aterrizaje de Cobre 20414.	1.00	Gbl	L. 22,044.82	L. 22,044.82	L. 3,938.96	L. 3,938.96	L. 11,873.10	L. 11,873.10
	DISTRIBUCION DE CARGA E INSTALACION DE CENTROS DE CARGA Y ALIMENTADORES								L. -
13	Suministro e Instalación de Alimentador PBA. Considere la instalación de una acometida desde Centro de Carga Principal PP Cable 2x#2 + 1x2N + 1#6T THHN en tubería PVC SH 40 de 2" con todos sus accesorios.	8.00	Mts	L. 1,765.79	L. 14,126.32	L. 710.24	L. 5,681.92	L. 2,571.92	L. 20,575.36
14	Suministro e Instalación de Alimentador PBB. Considere la instalación de una acometida desde Centro de Carga Principal PP Cable 2x4 + 1#4N + 1#8T THHN en tubería PVC SH 40 de 1-1/2" con todos sus accesorios.	15.00	Mts	L. 1,563.32	L. 23,449.80	L. 842.08	L. 12,631.20	L. 2,766.73	L. 41,500.95
15	Suministro e Instalación de Alimentador PBC. Considere la instalación de una acometida desde Centro de Carga Principal PP Cable 2x#2 + 1#2 + 1#6T THHN en tubería PVC SH 40 de 2" con todos sus accesorios.	17.00	Mts	L. 1,729.59	L. 29,403.03	L. 664.76	L. 11,300.92	L. 2,343.92	L. 39,846.64
16	Suministro e instalación de Tablero General PBB en 2do Nivel. Considera el montaje y la instalación de un centro de carga de 30 espacios, barras de 100A, 240/120C, 1F, C/M.	1.00	Gbl	L. 17,955.56	L. 17,955.56	L. 3,901.68	L. 3,901.68	L. 10,741.65	L. 10,741.65
17	Suministro e instalación de Tablero PBC para A/A en 2do Nivel. Considera el montaje y la instalación de un centro de carga de 30 espacios, barras de 125A, 240/120C, 1F, C/M.	1.00	Gbl	L. 21,010.36	L. 21,010.36	L. 3,901.73	L. 3,901.73	L. 10,509.38	L. 10,509.38
18	Suministro e instalación de Tablero PBA para A/A en 1er Nivel. Considera el montaje y la instalación de un centro de carga de 30 espacios, barras de 125A, 240/120C, 1F, C/M.	1.00	Gbl	L. 21,976.36	L. 21,976.36	L. 3,901.73	L. 3,901.73	L. 10,741.65	L. 10,741.65
	INSTALACION DE SISTEMAS DE FUERZA, ILUMINACION Y ALIMENTADORES AIRE ACONDICIONADO						L. -		L. -
19	Suministro e Instalación de Tomacorrientes Normales. Considere cable de cobre 2#12 + 1#14T, tubería PVCE C40 de 1/2" y 3/4" con todos sus accesorios, herraje y tomacorriente de gama decorativo.	175.00	Und	L. 2,755.63	L. 482,235.25	L. 1,533.58	L. 268,376.50	L. 927.68	L. 162,344.00
20	Suministro e Instalación de Tomacorrientes GFCI. Considere cable de cobre 2#12 + 1#14T, tubería PVCE C40 de 1/2" y 3/4" con todos sus accesorios, herraje.	5.00	Und	L. 3,820.28	L. 19,101.40	L. 1,883.23	L. 9,416.15	L. 949.22	L. 4,746.10

14	Columna C-4', 0.25 x 0.25 m. 4#5+2#3 y anillos #3 @ 0.10/0.20 m.	Ml.	54.15	L.	1,633.59	L.	88,458.90	L.	1,330.40	L.	72,041.16	L.	1,148.78	L.	62,206.44
15	Columna C-5, 0.28 x 0.28 m. 8#6 y 2 anillos #3 @ 0.10/0.20 m.	Ml.	10.90	L.	2,356.17	L.	25,682.25	L.	2,392.70	L.	26,080.43	L.	1,593.15	L.	17,365.34
16	Columna C-5', 0.28 x 0.28 m. 6#6 y anillos #3 @ 0.10/0.20 m.	Ml.	6.30	L.	2,475.36	L.	15,594.77	L.	1,682.82	L.	10,601.77	L.	1,448.45	L.	9,125.24
17	Columna C-7, 0.33 x 0.33 m. 6#5 y anillos #3 @ 0.10/0.20 m.	Ml.	27.20	L.	1,783.21	L.	48,503.31	L.	1,838.38	L.	50,003.94	L.	1,473.11	L.	40,068.59
18	Castillo C-6 0.15 x 0.30 m. 6 # 4 y anillos # 3 a 0.20 m.	Ml.	28.00	L.	630.36	L.	17,650.08	L.	912.37	L.	25,546.36	L.	920.77	L.	25,781.56
19	Castillo C-8, trapezoidal 6 # 3 y anillos # 2 a 0.20 m.	Ml.	64.80	L.	822.97	L.	53,328.46	L.	924.38	L.	59,899.82	L.	852.08	L.	55,214.78
20	Castillo C-10, 0.15 x 0.15 m. 4 # 3 y anillos # 2 a 0.20 m.	Ml.	215.00	L.	353.40	L.	75,981.00	L.	373.20	L.	80,238.00	L.	697.59	L.	149,981.85
21	Castillo J-1, 0.15 x 0.10 m. 2 # 3 y ganchos # 2 a 0.20 m.	Ml.	213.90	L.	261.41	L.	55,915.60	L.	255.39	L.	54,627.92	L.	583.99	L.	124,915.46
22	Castillo J-12, 0.45 x 0.10 m. 4 # 3 y ganchos # 2 a 0.20 m.	Ml.	11.00	L.	582.82	L.	6,411.02	L.	658.34	L.	7,241.74	L.	743.88	L.	8,182.68
	SUB-TOTAL					**L.**	**1,522,919.42**			**L.**	**1,369,868.22**			**L.**	**1,435,040.94**
E.	**VIGAS, ESCALERAS Y LOSA DE ENTREPISO:**														
1	Viga V-1	Ml.	11.95	L.	1,352.83	L.	16,166.32	L.	1,634.38	L.	19,530.84	L.	1,750.62	L.	20,919.91
2	Viga V-2	Ml.	10.00	L.	2,139.91	L.	21,399.10	L.	2,095.05	L.	20,950.50	L.	1,869.85	L.	18,698.50
3	Viga V-3	Ml.	66.25	L.	1,909.08	L.	126,476.55	L.	1,634.38	L.	108,277.68	L.	1,917.86	L.	127,058.23
4	Viga V-4	Ml.	11.95	L.	1,422.60	L.	17,000.07	L.	1,634.38	L.	19,530.84	L.	1,802.07	L.	21,534.74
5	Viga V-5	Ml.	17.00	L.	1,555.68	L.	26,446.56	L.	1,163.96	L.	19,787.32	L.	1,530.30	L.	26,015.10
6	Viga V-6	Ml.	30.00	L.	1,430.72	L.	42,921.60	L.	1,634.38	L.	49,031.40	L.	1,655.04	L.	49,651.20
7	Viga V-7	Ml.	12.20	L.	1,444.95	L.	17,628.39	L.	992.13	L.	12,103.99	L.	904.26	L.	11,031.97
8	Viga V-8	Ml.	15.80	L.	1,150.03	L.	18,170.47	L.	988.90	L.	15,624.62	L.	1,580.04	L.	24,964.63
9	Viga V-9	Ml.	20.85	L.	1,628.28	L.	33,949.64	L.	1,562.00	L.	32,567.70	L.	1,999.99	L.	41,699.79
10	Viga V-10	Ml.	8.00	L.	1,297.39	L.	10,379.12	L.	1,214.77	L.	9,718.16	L.	1,536.17	L.	12,289.36
11	Viga V-11	Ml.	9.00	L.	1,404.02	L.	12,636.18	L.	1,491.96	L.	13,427.64	L.	1,826.22	L.	16,435.98
12	Viga AT-1 (viga en losa entrepiso ático)	Ml.	34.00	L.	1,471.20	L.	50,020.80	L.	1,795.58	L.	61,049.72	L.	2,158.88	L.	73,401.92
13	Viga D-1	Ml.	13.70	L.	832.72	L.	11,408.26	L.	511.40	L.	7,006.18	L.	1,205.19	L.	16,511.10
14	Viga D-2	Ml.	9.00	L.	1,291.15	L.	11,620.35	L.	1,124.77	L.	10,122.93	L.	1,429.69	L.	12,867.21
15	Viga D-2'	Ml.	30.50	L.	1,344.85	L.	41,017.93	L.	1,200.47	L.	36,614.34	L.	1,513.81	L.	46,171.21
16	Losa de entrepiso, concreto e= 15 cm. reforz. con #3 y #4 @ 0.20 m. en ambos sentidos, incluye balcón de 2.60 x 1.60 m.	M².	363.00	L.	2,888.51	L.	1,048,529.13	L.	1,869.11	L.	678,486.93	L.	2,102.34	L.	763,149.42
17	Losa de mezanine (Ático) concreto e= 15 cm. reforz. con #3 y #4 @ 0.20 m. en ambos sentidos	M².	52.00	L.	2,888.51	L.	150,202.52	L.	1,907.13	L.	99,170.76	L.	2,435.14	L.	126,627.28
18	Losa de marquesina concreto tipo balcón, e= 15 cm. reforz. con #4 incluye vigas perimetrales	M².	16.22	L.	2,462.39	L.	39,939.97	L.	3,220.50	L.	52,236.51	L.	2,435.14	L.	39,497.97
19	Losa de techo marquesina concreto, e= 15 cm. reforz. con #4 incluye vigas perimetrales	M².	16.22	L.	2,462.39	L.	39,939.97	L.	3,043.52	L.	49,365.89	L.	2,621.56	L.	42,521.70
20	Escaleras de concreto reforzado con #3 y #4 incluye vigas y soleras	M².	23.28	L.	3,320.03	L.	77,290.30	L.	2,529.15	L.	58,878.61	L.	2,583.29	L.	60,138.99
	SUB-TOTAL					**L.**	**1,813,143.22**			**L.**	**1,373,482.55**			**L.**	**1,551,186.21**
F.	**PAREDES:**														
1	Paredes de bloques de concreto de 6"x8"x16"	M².	1,106.00	L.	506.02	L.	559,658.12	L.	473.70	L.	523,912.20	L.	737.72	L.	815,918.32
	SUB-TOTAL					**L.**	**559,658.12**			**L.**	**523,912.20**			**L.**	**815,918.32**
G.	**ACABADOS:**														
1	Repellos y pulidos en paredes	M².	2,212.00	L.	193.23	L.	427,424.76	L.	196.04	L.	433,640.48	L.	240.84	L.	532,738.08
2	Tallado y pulido de vigas de losa entrepiso	Ml.	147.00	L.	147.34	L.	21,658.98	L.	387.76	L.	57,000.72	L.	141.10	L.	20,741.70
3	Tallado y pulido de columnas	Ml.	340.00	L.	149.67	L.	50,887.80	L.	115.67	L.	39,327.80	L.	155.46	L.	52,856.40
4	Tallado y pulido: dinteles, jambas y batientes de ventanas y puertas	Ml.	462.00	L.	123.20	L.	56,918.40	L.	79.20	L.	36,590.40	L.	155.46	L.	71,822.52
5	Repello y pulido de losas bajo de entrepiso y bajo escaleras	M².	408.85	L.	239.15	L.	97,776.48	L.	208.94	L.	85,425.12	L.	233.47	L.	95,454.21
6	Tallado (sobrerepello) y pulido marcos decorativos en ventanas	Ml.	220.00	L.	244.02	L.	53,684.40	L.	61.38	L.	13,503.60	L.	308.67	L.	67,907.40

21	Suministro e Instalación de Tomacorrientes Especiales Considere cable de cobre 2#8 + 1#10T, tubería PVCE C40 3/4" con todos sus accesorios, herraje y tomacorriente para salida de estufa	1.00	Und	L. 7,700.87	L. 7,700.87	L. 6,377.23	L. 6,377.23	L. 1,941.65	L. 1,941.65
22	Suministro e Instalación de Salida de A/A Unidades de 60-48,000 BTU. Considere cable de cobre 2#8 + 1#10T, tubería PVCE C40 1" con todos sus accesorios, herraje, ramales de 2x50A	7.00	Und	L. 14,616.57	L. 102,315.99	L. 6,278.26	L. 43,947.82	L. 5,044.50	L. 35,311.50
23	Suministro e Instalación de Salida de A/A. Unidades de 24-18-12,000 BTU. Considere cable de cobre 2#10 + 1#14T, tubería PVCE C40 3/4" con todos sus accesorios, herraje, ramales de 2x30A	18.00	Und	L. 9,021.82	L. 162,392.76	L. 4,801.54	L. 86,427.72	L. 3,378.39	L. 60,811.02
24	Suministro e Instalación de Salida para iluminación Considere cable de cobre 2#12 + 1#14T, tubería PVCE C40 de 1/2" con todos sus accesorios, herraje, ramales de 1x15A	82.00	Und	L. 3,487.79	L. 285,998.78	L. 1,077.57	L. 88,360.74	L. 1,137.95	L. 93,311.90
25	Suministro e Instalación de Interruptor sencillo para luminarias. Considere cable de cobre 2#12, tubería PVCE C40 de 1/2" con todos sus accesorios, herraje, accesorio final de gama decorativa	35.00	Und	L. 1,438.02	L. 50,330.70	L. 842.60	L. 29,491.00	L. 1,041.96	L. 36,468.60
26	Suministro e Instalación de Interruptor doble para luminarias Considere cable de cobre 2#12, tubería PVCE C40 de 1/2" con todos sus accesorios, herraje, accesorio final de gama decorativo.	3.00	Und	L. 1,562.27	L. 4,686.81	L. 946.33	L. 2,838.99	L. 1,115.15	L. 3,345.45
27	Suministro e Instalación de Interruptor triple para luminarias. Considere cable de cobre 2#12, tubería PVCE C40 de 1/2" con todos sus accesorios, herraje, accesorio final de gama media.	1.00	Und	L. 1,649.07	L. 1,649.07	L. 1,063.62	L. 1,063.62	L. 1,205.99	L. 1,205.99
28	Suministro e Instalación de Interruptor de 3 vías para luminarias. Considere cable de cobre 3#12 , tubería PVCE C40 de 1/2" con todos sus accesorios, herraje, accesorio final de gama media.	8.00	Und	L. 1,689.67	L. 13,517.36	L. 929.03	L. 7,432.24	L. 1,302.89	L. 10,423.12
29	Suministro e Instalación de Interruptor de 4 vías para luminarias. Considere cable de cobre 4#12 , tubería PVCE C40 de 1/2" con todos sus accesorios, herraje, accesorio final de gama media.	2.00	Und	L. 1,689.67	L. 3,379.34	L. 1,044.57	L. 2,089.14	L. 1,444.81	L. 2,889.62
30	Suministro e Instalación de Lámpara LED 2x18W de 2x4 pies. 5000K, 120V, SIMILAR A LA SERIE AVANTE, CATALOGO SYLVANIA 517 LED SMD-2, 2, 4980 LM, 48, 120V, Considere el montaje y conexión a respectivo circuito de iluminación.	27.00	Und	L. 4,361.64	L. 117,764.28	L. 2,364.12	L. 63,831.24	L. 2,673.30	L. 72,179.10
31	Suministro e Instalación de Lámpara LED 1x18W de 2x4 pies. 5000K, 120V, SIMILAR A LA SERIE AVANTE, CATALOGO SYLVANIA 517 LED SMD-2, 1, 2490 LM, 48, 120V, Considere el montaje y conexión a respectivo circuito de iluminación.	4.00	Und	L. 3,617.47	L. 14,469.88	L. 2,183.78	L. 8,735.12	L. 2,821.50	L. 11,286.00
32	Suministro e Instalación de Lámpara LED tipo industrial 2'X4', 2x18W, 5000K, 120V, SIMILAR A LA SERIE, CATALOGO SYLVANIA UL DELTA LED, 2, 2340LM, 48 Considere el montaje y conexión a respectivo circuito de iluminación.	21.00	Und	L. 3,428.87	L. 72,006.27	L. 3,374.04	L. 70,854.84	L. 3,893.10	L. 81,755.10
33	Suministro e Instalación de Lámpara PLAFON LED 8 W, forma redonda, montaje superficial, 6700K, 120V. SYLVANIA o similar, Considere el montaje y conexión a respectivo circuito de iluminación.	21.00	Und	L. 2,551.01	L. 53,571.21	L. 1,352.64	L. 28,405.44	L. 1,144.45	L. 24,033.45
34	Suministro e Instalación de Lámpara LED colgante 50 W, SIMILAR A CATALAGO ARIA FRAME SMD-S2,4,6000LM,2X2,120V, SYLVANIA O SIMILAR, Considere el montaje y conexión a respectivo circuito de iluminación.	1.00	Und	L. 4,846.94	L. 4,846.94	L. 2,212.98	L. 2,212.98	L. 6,058.55	L. 6,058.55
35	Suministro e Instalación de Lámpara LED 8W, de pared, 120 V, montaje superficial, Considere el montaje y conexión a respectivo circuito de iluminación.	3.00	Und	L. 2,137.94	L. 6,413.82	L. 2,770.66	L. 8,311.98	L. 2,284.10	L. 6,852.30

36	Suministro e Instalación de Lámpara LED colgante de 8 W, 120V. tipo campana, SIMILAR A CATALOGO GALAXY DE SYLVANIA, Considere el montaje y conexión a respectivo circuito de iluminación.	5.00	Und	L.	3,397.79	L.	16,988.95	L.	8,753.72	L.	43,768.60	L.	6,972.53	L.	34,862.65
37	Tomacorriente para TV (incluye tubería conduit C-40 y accesorios para instalaciones empotradas. Para instalaciones superficiales tubería EMT U.L. Caja metálica pesada de 2x4", 4x4", hexagonales (según requerimientos de diseño).	1.00	Und	L.	4,000.88	L.	4,000.88	L.	3,407.76	L.	3,407.76	L.	2,629.13	L.	2,629.13
38	Acometida provisional para suministro de energía durante trabajos de construcción (con panel armado).	1.00	Global	L.	80,975.50	L.	80,975.50	L.	4,209.82	L.	4,209.82	L.	7,467.00	L.	7,467.00
	SUB-TOTAL						**2,407,537.55**				**1,075,066.54**				**1,311,600.91**
	LA CONTRUCCION DE RED DE DATOS NO ESTA CONSIDERADA POR LO TANTO SERA COMO ADICIONAL AL TRABAJO														
N.															
1	**GRADAS DE ACCESO AL PORCH:**														
1	Zapata corrida 0.20 x 0.50 m. 3#3 y #3 @ 0.20 m.	Ml.	7.70	L.	685.65	L.	5,279.51	L.	748.80	L.	5,765.76	L.	897.73	L.	6,912.52
2	Solera inferior, 0.15 x 0.20 m. 4#3 y #2 @ 0.20 m.	Ml.	14.40	L.	388.21	L.	5,590.22	L.	459.84	L.	6,621.70	L.	466.17	L.	6,712.85
3	Sobrecimiento h= 0.85 m. bloques 6"x 8"x16" fundidos y reforzados con 1#3	M².	5.00	L.	515.20	L.	2,576.00	L.	784.60	L.	3,923.00	L.	497.85	L.	2,489.25
4	Gradas sólidas de concreto ciclópeo, extremos repellados	M³.	1.35	L.	1,881.20	L.	2,539.62	L.	2,803.92	L.	3,785.29	L.	6,941.95	L.	9,371.63
5	Cerámica de 50x50 cm. tipo porcelanato antideslizante	M².	10.60	L.	929.60	L.	9,853.76	L.	853.13	L.	9,043.18	L.	660.15	L.	6,997.59
6	Zócalo de cerámica porcelanato en gradas del porch	Ml.	5.20	L.	147.00	L.	764.40	L.	262.26	L.	1,363.75	L.	336.61	L.	1,750.37
7	Moldura o esquinero de metal en los vértices de las huellas	Ml.	23.20	L.	315.00	L.	7,308.00	L.	40.92	L.	949.34	L.	205.53	L.	4,768.30
	SUB-TOTAL					L.	**33,911.51**			L.	**31,452.02**			L.	**39,002.51**
	T O T A L					L.	**12,529,499.46**			L.	**10,523,959.45**			L.	**10,943,955.44**
						BASE diferencia en % Diferencia con el base				INVERZA 16% MENOR L.	2,005,540.01			PROSIN 12.65 % MENOR AL L.	1,585,544.02

DIFERNECIA EN OBRA GRIS Y ACABADOS	L. 10,121,961.91	L. 9,448,892.91	L. 9,632,354.53
CON RESPECTO AL PRESUPUESTO BASE		L. 673,069.00	L. 489,607.38
% DE DIFERENCIA OFERTA EN OBRA GRIS		7.12%	5.08%
DIFERENCIA EN LA INSTALACIONES ELECTRICAS	L. 2,407,537.55	L. 1,075,066.54	L. 1,311,600.91
CON RESPECTO AL PRESUPUESTO BASE		L. 1,332,471.01	L. 1,095,936.64
% DE DIFERENCIA EN LA OFERTA ELECTRICA DIFERENCIA BAJO EL BASE		123.94%	83.56%

KERRY GIRALDO SAMPSON PAZ
INGENIERO CIVIL
29-09-17
29-09-17
C.I.C.H. No. 7795

ING. KERRY SAMPSON

MUNICIPALIDAD DE UTILA

Departamento de Islas de la Bahía

Email. municipalidadutila@yahoo.com **Tel. 2425-3615**

Acta de Adjudicación

Municipio de Utila, Islas de La Bahía a los (15) Quince días del mes de Febrero del año (2019) Dos mil diez y Nueve por este acto se notifica al representante legal de la Constructora **INVERZA S de R.L. de C.V**, referente a la Licitación Pública Nacional LPN-(**002-2018**) del proyecto **CONSTRUCCION DE NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN BARRIO JERUSALÉN UTILA ISLAS DE LA BAHÍA,** financiado con fondos provenientes de la Municipalidad de Utila, de acuerdo al resultado proporcionado por la comisión evaluadora, La honorable Corporación Municipal según acta Numero 106/2019 inciso 2 , de fecha 14 de febrero de 2019 aprobó la adjudicación de la contratación del proyecto **CONSTRUCCION DE NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL**, a la Empresa Constructora **INVERZA S de R.L. de C.V** Debido a que cumplió con los requisitos exigidos en los documentos de licitación y presento la oferta más conveniente para La Municipalidad de Utila, por un monto de **(10,523,959.46 diez millones quinientos veintitrés mil novecientos cincuenta y nueve lempiras con 46/100). SE PAGARA POR MEDIO DE ESTIMACIONES SEGÚN AVANCE DE LAS OBRAS EJECUTADAS.** Previo a la firma del respectivo contrato deberá presentar en el término de **(5)** días contados a partir de la notificación de la adjudicación la garantía de cumplimiento de contrato.

Para tal efecto se invita al representante legal de la Empresa Constructora **INVERZA S de R.L. de C.V** a pasar por las oficinas administrativas de la Municipalidad de Utila Para formalizar el contrato.

MUNICIPALIDAD UTILA, ISLAS DE LA BAHIA
ALCALDE

Troy Donahue Bodden Gonzalez

Alcalde Municipal

MUNICIPALIDAD DE UTILA

TELEFAX 2425-3255/ 2425 3615

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal de este Puerto Menor de Utila, Islas de la Bahía, con las facultades conferidas por ley, por este medio **CERTIFICA: EL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CORPORACION MUNICIPAL No. 106/2019, INCISO NO. 2**.-del Día Jueves Catorce (14) de Febrero del año Dos Mil Diecinueve (2019), que en su parte conducente dice: Reunidos en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía, el día Jueves catorce (14) de Febrero del Año Dos Mil Diecinueve (2019), celebró Sesión Extraordinaria La Honorable Corporación Municipal de Utila, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Troy Donahue Bodden González, con la asistencia de la Sra. Alice Yvette Hill Vicealcaldesa Municipal y los Regidores por su orden: 2º Regidor Henry Neil Hill Zuniga, 3º Regidor Jerry Clasen Bodden, 4º Regidora Rita J. Whitefield Greenwood, todos ante la Secretaria Municipal Yubi Lizzette Muñoz que da fe. **2.- Del Sr. Noé Castillo Vijil Gerente Administrativo Asunto: Presenta ante la Honorable Corporación Municipal el Acta de Recomendación de la Adjudicación de la Licitación Pública Utila LPN 002 2018, Municipio de Utila, Departamento de Islas de la Bahía, Construcción del nuevo Edificio Municipal Barrio Jerusalen Utila**. La secretaria municipal dio lectura al Acta de Recomendación de Adjudicación Licitación Pública Utila LPN 002 2018, Municipio de Utila, Departamento de Islas de la Bahía, Construcción de Nuevo Edificio Municipal Barrio Jerusalen Utila. Que dice: En la Isla de Utila, Departamento de Islas de la Bahía, siendo el día 31 de enero de 2019, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas General de la Alcaldía Municipal de Utila, reunidos el comité de evaluación de licitaciones Lic. Noé Castillo Vijil Gerente Administrativo, Lic. Bryan Bodden Auditor Interno Municipal, el Sr. Juan Méndez Contador Municipal, y el Ing. Kerry Giraldo Sampson Consultor en Infraestructura Municipal, Elida Enelda Paz Tesorera Municipal, con objeto de emitir una resolución de adjudicación del proceso de licitación No. 002-2018, proceso en el cual han participado las empresas constructoras PROSIN S. de R.L. e INVERZA S. de R.L. de C.V., siendo recibidas por parte del Comité de Licitaciones de la Municipalidad para el proyecto de: **CONTRUCCION DE NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL BARRIO JERUSALEN UTILA, DEPARTAMENTO DE ISLAS DE LA BAHIA,** con el fin de recomendar la adjudicación: PRIMERO:-Que la convocatoria de la presente licitación se efectuó en la modalidad **LICITACION PUBLICA NACIONAL,** anunciándose por los medios de comunicación escrita: **DIARIO OFICIAL LA GACETA y DIARIO LA PRENSA. SEGUNDO:**-Que las bases de licitación estuvieron a disposición de los interesados a partir de la misma fecha en la página **WEB DE LA OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES Y ADQUICICIONES DEL ESTADO ONCAE/HONDUCOMPRAS** www.honducompras.gob.hn**. TERCERA:-** Que el Acto de Apertura de Propuesta Técnicas y Económicas; se desarrolló el día 19 de diciembre de 2018. **CONSIDERANDO: PRIMERO**;- Que la Corporación Municipal de Utila, está facultada por la Ley para llevar a cabo concursos, licitaciones públicas o privadas, a fin de adquirir o contratar los servicios u obras que se requieran en su término municipal, siempre buscando el mayor beneficio para su población a)- que la presente Licitación Pública Nacional, tiene por objeto dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad aplicable en la materia, para contratar una empresa que construya el nuevo edificio de La Corporación Municipal.- **SEGUNDO:** Que como se desprende del Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, una vez pasada lista de asistencia se presentaron dos empresas constructoras; CONSTRUCTRORA PROSIN S. DE R.L.; CONSTRUCTORA INVERZA S. DE R.L. DE C.V. procediéndose a recibir y abrir los sobres cerrados que contenían las respectivas

MUNICIPALIDAD UTI
SECRE

propuestas. **TERCERO:** Con objeto de verificar el cumplimiento de los términos de referencia, así como las bases de la Licitación exigidos por la Municipalidad de Utila, se procedió al análisis de las ofertas presentadas.- **CUATRO:** Que en fecha nueve (09) de Enero del presente fueron revisadas las ofertas presentadas, concretamente lo relacionado a la documentación legal, y posteriormente en fecha catorce (14) de enero siempre del presente año, la evaluación técnica, resultando que ambos oferentes tenían que subsanar documentos, así como aclarar consultas de la comisión evaluadora asignada por la Honorable Corporación Municipal de Utila, para lo cual en fecha dieciocho (18) de enero del presente año se notificó en tiempo y forma a los oferentes a fin de que en el término de cinco días hábiles procedieron a subsanar y aclarar sus ofertas. **Quinto:** que los ofertantes procedieron a presentar sus documentos a subsanar en tiempo, pero con la diferencia que la empresa Prosin S. de R.L., no subsano uno de los documentos requeridos, concretamente el literal h, del listado de documentos a presentar, con lo cual de conformidad a lo que establece el artículo 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, dicha oferta no puede ser considerada a evaluación. Caso contrario con la oferta de la empresa Inverza S. de R.L. de C.V., quien según se detalla en el informe legal y el acta de recepción de los documentos a subsanar si ha presentado en tiempo y forma los documentos requeridos por la comisión evaluadora.- **SEXTO:** Que la oferta presentada por la empresa Inverza S. de R.L. de C.V. ha cumplido con los documentos y formas establecidas en las bases de licitación, y siendo que su oferta es la más baja, y que asciende a la cantidad de Diez Millones Quinientos Veintitrés Mil Novecientos Cincuenta y Nueve Lempiras con 46/100. (10,523,959.46). **POR TANTO:** con fundamento en los numerales antes detallados, comisión evaluadora de las ofertas de la Licitación Pública Utila LPN 002/2018, Municipio de Utila, Departamento de Islas de la Bahía, Construcción de Nuevo Edificio Municipal, Barrio Jerusalen Utila, recomienda a la Honorable Corporación Municipal de Utila, Islas de la Bahía: Adjudicar el proceso de la licitación pública a la empresa: CONSTRUCTORA INVERZA S. DE R.L. DE C.V., por ser la oferta que ha cumplido con todos los requisitos, y ser la oferta que más beneficia al Municipio de Utila. Con lo antes expuesto se firma el presente dictamen, sin menoscabo del mejor criterio que pudiera tener los miembros de la Corporación Municipal de Utila. Firma Ing. Kerry Sampson Consultor en Infraestructura Municipal, Bryan Bodden Auditor Interno Municipal, Lic. Noé Vijil Gerente Administrativo Municipal, Juan Méndez Contador Municipal, y Elida Paz Tesorera Municipal. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la honorable corporación municipal con el poder que les confiere la Ley Acordó Aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes Adjudicar el **PROYECTO CONSTRUCCION DEL NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL BARRIO JERUSALEN UTILA, DEPARTAMENTO DE ISLAS DE LA BAHIA,** a la **EMPRESA CONSTRUCTORA INVERZA S. DE R.L. DE C.V.** Por haber cumplido en su totalidad con la documentación requerida y por tratarse de la oferta más baja. El Sr. Alcalde Municipal Troy Bodden votó a favor, el Regidor Henry Neil Hill votó a favor, la Regidora Rita June Whitefield votó a favor, el Regidor Jerry C. Bodden votó a favor. Y por disposición de todos los Miembros Presentes ratifican su voto en esta misma sesión.

Extendido en el Puerto Menor de Utila, Departamento de Islas de la Bahía, a los Diecinueve (19) días del mes de Febrero del año Dos mil Diecinueve (2019).

YUBILIZZETTE MUÑOZ JUAREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD UTILA ISLAS DE LA BAHIA
SECRETARIA

LA ISLAS DE LA BAHIA
TARIA